



## COMUNICADO JARAMA DESARROLLOS INMOBILIARIOS

Ante las informaciones acerca de la paralización de la concesión de licencias urbanísticas en Rivas Vaciamadrid, la empresa Jarama Desarrollos Inmobiliarios, titular del 99,3% de la Junta de Compensación del Sector B Cristo de Rivas, desea comunicar:

1º Tras conocer la suspensión de licencias acordada por el Ayuntamiento el pasado julio, Jarama Desarrollos Inmobiliarios decidió interponer un recurso contencioso-administrativo en defensa de sus legítimos intereses, los de sus trabajadores y los de sus clientes, la mayoría de ellos vecinos de Rivas. Este recurso ya ha sido admitido a trámite por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

La decisión del Ayuntamiento acerca de la suspensión de licencias en el Cristo de Rivas supone un serio perjuicio para centenares de familias, a las que se impide, durante al menos un año, el acceso a la vivienda que tenían planificado. Es importante recordar que la decisión del Ayuntamiento afecta a todas las licencias, incluyendo las que ya se encontraban en tramitación.

2. Desde 2001, Jarama Desarrollos Inmobiliarios, empresa en la que se integraron los gestores de la histórica Covibar, ha cedido en total al Ayuntamiento 270.513 m<sup>2</sup> de equipamientos y 548.971 m<sup>2</sup> de zonas verdes, además de 102 hectáreas en el Parque Regional del Sureste. Además, en lo que hoy es el barrio de La Luna se cedió suelo para que la EMV construyera 1.951 viviendas. Son unas dimensiones de cesión de suelo muy superiores a lo que exige el Plan General y de las que Jarama se siente muy orgullosa.

En todos estos años, el Ayuntamiento ha estado gobernado por la misma fuerza política, con diferentes fórmulas, de tal manera que el actual alcalde, señor Don Pedro del Cura, no puede desentenderse de los problemas urbanísticos de la ciudad, trasladando la responsabilidad a terceros como Jarama.

3. Jarama lleva dos años intentando reunirse con el alcalde para avanzar con más rapidez y eficacia en la solución de los problemas del Cristo de Rivas. Tras conocer la decisión del Pleno, Jarama ha vuelto a solicitar una reunión con el alcalde, de momento sin éxito.

4. Jarama lamenta las declaraciones públicas del alcalde acerca de supuestos incumplimientos de la empresa en el proceso de urbanización del Cristo de Rivas.

Jarama ha cumplido todos los compromisos de su estricta competencia y resulta chocante que se le pretende culpabilizar de problemas con la subestación eléctrica, el saneamiento de aguas o incluso la conexión con la M50, que no guarda relación directa con el Cristo de Rivas. Estamos hablando de procesos complejos en los que, además del propio Ayuntamiento de Rivas y Jarama, intervienen otras administraciones locales, la autonómica e incluso la central, y también distintas empresas públicas y privadas.

5. En el caso concreto de la paralización de licencias de Cristo de Rivas, nuestra voluntad es trabajar con el Ayuntamiento para hallar soluciones satisfactorias para todos, y especialmente para las familias que se han visto directamente perjudicadas por la decisión del Pleno Municipal del pasado julio. Jarama mantiene el mismo espíritu constructivo de siempre, pero no puede permitir que se atropellen sus derechos y los de sus clientes y cooperativistas.

Rivas, 8 de octubre de 2021